

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COTRAPAZO S.A.

INFORME DE COMISARIA DEL AÑO 2019

Tena, 31 de Diciembre del 2019

Mediante el presente informe me dirijo a la Junta de Accionistas para poner en conocimiento el informe económico del año 2019 y pongo en consideración el siguiente análisis :

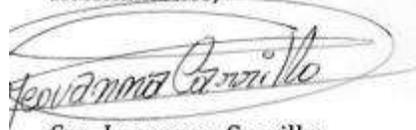
1. Se ha revisado los comprobantes de ingreso y egreso y mantienen concordancia con el registro en los libros contables, además la contabilidad de la compañía se ha realizado con base a la normativa contable, tributaria y societaria; que se encuentra vigente.
2. Los Estados Financieros, se han realizado conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en concordancia con las NIFF Pymes.
3. El flujo de efectivo y el estado de cambio patrimonial, cumplen con los requisitos necesarios.

Conclusiones:

- Tanto los ingresos como los egresos fueron manejados de forma ordenada y correcta.
- El libro bancos se encuentra conciliado con corte al 31 de diciembre de 2019.
- Cabe destacar que hoy existe en cuentas de la Compañía el CAPITAL SOCIAL mismo que lamentablemente se perdió en la Administración anterior.
- Debo recalcar que se ha hecho un trabajo conjunto con la Directiva y la señora contadora en la elaboración de los balances y estados financieros.
- Demostrando que ha sido una administración con resultados positivos en beneficio de todos los accionistas debido a la confianza que ha existido entre las personas que hemos estado a cargo de la Compañía, es así que el manejo contable y económico a sido muy estable durante todo este año sin que la Compañía sufra multas ni descapitalización alguna en su cuenta, quedando un saldo a favor para pagos pendientes a los socios de sus trabajos realizados.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sra. Jeovanna Carrillo

COMISARIA
